

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/05439/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de cinco centralitas automáticas completas.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 31 de diciembre de 1980, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso público la adquisición de cinco centralitas telefónicas automáticas completas, a la firma «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.», (CITESA), por un importe total de dieciséis millones ciento cuarenta y tres mil quinientas sesenta (16.143.560) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—884-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 31/1980, para el suministro de teleimpresores con destino al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones petición relativa al suministro de cien teleimpresores de impresión en página, con destino a la Dirección General de Correos y Telecomunicación, de dicho Departamento, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, Orden de este Ministerio de Hacienda, de 9 de diciembre de 1975, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 31/80, adjudicar el mismo a la oferta presentada por la Empresa «Siemens, S. A.» cuyo importe ascienda a treinta y dos millones novecientas noventa y nueve mil novecientas setenta y dos (32.999.972) pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 883-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 31 de diciembre de 1980, el Director general de la Seguridad del Es-

tado acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público G. C. 21-TRA/80, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de adjudicación: Adquisición de 1.000 equipos radiotelefónicos «simplex» y «duplex» y 287 «simplex» y «semiduplex», para las necesidades del Cuerpo.

Importe de la adjudicación: Lote número 1, ciento sesenta y dos millones (162.000.000) de pesetas; lote número 2, veinticinco millones ciento ochenta y siete mil novecientas ochenta y una (25.187.981) pesetas.

Adjudicatarios: Lote número 1, a la firma «Otema, S. A.»; lote número 2, a la firma «Payma, S. L.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—886-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en Buitrago de Lozoya (Madrid).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil, el día 14 de noviembre pasado, para la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en Buitrago de Lozoya (Madrid), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 158.498.460,10 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Constructora Riveira Fresno», de Gijón (Oviedo), por la cantidad de 120.934.325,05 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 23,70000039 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 6.339.938 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 22 de enero de 1981.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento.—892-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en Granadilla (Santa Cruz de Tenerife).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 14 de noviembre pasado, para la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en Granadilla (Santa Cruz de Tenerife), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante pesetas 114.986.823,00 resultó adjudicatario provisionalmente «Conservaciones y Obras,

Sociedad Anónima», de Madrid, por la cantidad de 97.439.664 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 15,2600002871 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 4.599.465 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 22 de enero de 1981.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento.—893-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en playa de las Américas (Santa Cruz de Tenerife).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 14 de noviembre pasado, para la adjudicación de las obras de construcción de la casa-cuartel en playa de las Américas (Santa Cruz de Tenerife), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 139.688.593,30 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Mejías y Rodríguez», de La Laguna (Tenerife), por la cantidad de 119.990.783 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 14,100000277 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 5.587.464 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 22 de enero de 1981.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento.—894-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número TF-RF-102 - 11.71/80. Tenerife

Visto el expediente de contratación número TF-RF-102 - 11.71/80, provincia de Tenerife,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Tenerife «C.C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur, punto kilométrico 113,1 al 116,6 y 120,4 al 125,0. Refuerzo del firme», a don Luis Díaz de Losada y García en la cantidad de pesetas 29.999.369, que produce en el presupuesto de contrata de 29.999.369 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—366-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de la zona de servicio del embalse de la «Encantadora», término municipal de Vallehermoso (Santa Cruz de Tenerife) 13.192.113.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de la zona de servicio del embalse de la «Encantadora», término municipal de Vallehermoso (Santa Cruz de Tenerife) a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 14.997.250, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 14.997.250 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Tenerife.—889-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 338 viviendas en Zamora.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 333 viviendas en Zamora, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de mayo de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de cuatrocientas nueve mil novecientas diecisiete mil setecientos ochenta y tres (409.317.703) pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—663-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Cámara Agraria Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de contratación de obras de adaptación de local para las oficinas de la Corporación.

Aprobado por el Ministerio de Agricultura el presupuesto para la ejecución de las obras de adaptación del local propiedad de la Corporación que a continuación se especificará, para la nueva sede de la misma, de acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria del Real Decre-

to 2474/1979, de 14 de septiembre, sobre régimen económico de las Cámaras Agrarias, y los preceptos de aplicación de la Ley y Reglamento de Contratación del Estado, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de adaptación del local propiedad de la Corporación, sito en la primera planta de la casa número 29 de la avenida de América, de esta capital, para oficinas de la misma.

Plazo de ejecución: Seis meses, a contar desde la fecha de adjudicación.

Tipo de licitación: Trece millones cuarenta y tres mil setecientos noventa y tres pesetas con doce céntimos (13.043.793,12 pesetas).

Pagos: Por certificaciones de obras mensuales, autorizadas por el Arquitecto Director de las obras.

Proyecto, presupuesto, planos y pliegos de condiciones particulares: Se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Cámara Agraria Provincial, en plaza de Colón, número 27, 2.º, en Córdoba, en horas de nueve a catorce.

Garantía provisional: Fianza constituida por cualquiera de los medios admitidos por la legislación vigente, en importe equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 260.874 pesetas.

Clasificación: La exigida por la legislación vigente.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la sala de Juntas de la Corporación (plaza de Colón, 27, 2.º, en Córdoba).

Lugar, día y hora de apertura de proposiciones: En la sala de Juntas de la Corporación, en el siguiente día hábil al de la terminación de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Documentación: La exigida en los artículos 97 y 98 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la forma prevista en el artículo 99 del mismo Reglamento.

Modelo de proposición

(Reintegro)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto de DNI número, expedido en, el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), solicita tomar parte en la subasta de las obras de adaptación del local propiedad de la Cámara Agraria Provincial de Córdoba, sito en la avenida de América, número 29, de esta capital, para oficinas de la misma, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, a cuyo efecto, hace constar:

a) Que ofrece el precio de (en letra) pesetas, que representa una baja de (en letra) pesetas al tipo de licitación fijado.

b) Declara bajo su responsabilidad reunir los requisitos exigidos por la legislación vigente, en cuanto a clasificación, y no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad.

c) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se deriven del proyecto, presupuesto, planos y pliegos de condiciones generales y particulares, tanto facultativas como económico-administrativas, objeto de la presente subasta.

d) Acompaña en sobre aparte los documentos acreditativos de su personalidad y de reunir las condiciones necesarias para optar a este concurso, así como de haber constituido la fianza provisional exigida.

Los gastos que genere el anuncio de esta subasta serán de cargo del adjudicatario de la misma.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 29 de enero de 1981.—El Presidente.—581-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de capa de aglomerado y regularización de la carretera provincial 10 de Navalcarnero, por Cadalso de los Vidrios al límite de la provincia (cuarto tramo), puntos kilométricos 28,500 al 34,500, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 27.600.488 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 309.685 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán «proposición para tomar parte en el concurso-subasta para» y se subtitularán, el primero, «referencias», y el segundo, «ofertas económicas» la cual se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de ambos sobres, en la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de los pliegos de «referencias»: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymaf.—301-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles, 1.ª fase, de Navarredonda.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 735.651 del presupuesto extraordinario para Prom. E.C., para la ejecución de la siguiente obra: Pavimentación de calles 1.ª fase de Navarredonda.

Precio tipo: 10.810.945 pesetas.

Fianza provisional: 158.065 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentaje establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera, hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1981.—El Secretario.—296-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento y acerado de la Travesía de Cadalso de los Vidrios, en el camino vecinal 64 de Pelayos de la Presa a Cadalso de los Vidrios, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 12.467.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 204.670 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—297-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación general de cubiertas en el conjunto residencial de Espinardo.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen en la presente contratación, se anuncia concurso-subasta para la realización de las obras de reparación general de cubiertas en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia), con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto:** Reparación general de cubiertas en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia).

2.ª **Tipo de licitación:** A la baja por 9.999.078 pesetas.

3.ª **Duración del contrato:** Deberán comenzarse las obras en el plazo de quince días, contando desde la fecha del contrato, y estar terminadas en tres meses desde su iniciación.

4.ª **Pagos:** Se efectuarán mediante certificación expedida por Técnico competente y una vez aprobadas por el Presidente de la Corporación.

5.ª **Oficinas donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

6.ª **Fianza provisional:** 184.978 pesetas.

7.ª **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contrataciones.

8.ª **Pliegos:** Se presentarán en el Negociado de Contratación General dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día de presentación. Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, uno denominado «Referencias» y otro «Oferta económica».

1. La apertura de pliegos de «Referencia» tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

2. La apertura de pliegos de «Oferta económica» de los licitadores admitidos será realizada dentro de los veinte días siguientes a la publicación de los mismos en el «Boletín Oficial» de la provincia, efectuándose dicho acto en el mismo lugar y a la misma hora que los sobres de «Referencias».

9.ª **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con

cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario para 1980.

10. **Autorizaciones:** No se precisan.

11. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Murcia para contratación de las obras de reparación general de cubiertas en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia), se comprometo a realizar la misma, con estricta sujeción a los citados proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

12. La licitación queda condicionada a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige esta contratación.

Murcia, 10 de enero de 1981.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—287-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pueda haber al pliego de condiciones se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para el hospital de día en el Psiquiátrico Provincial de Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** Adquisición de diverso mobiliario y máquinas de oficina distribuidas en tres lotes.

II. **Tipo de licitación:** A la baja para el lote número 1, 910.000 pesetas; para el número 2, 180.000 pesetas; para el número 3, 289.000 pesetas, y para el número 4, 21.000 pesetas.

III. **Duración del contrato:** El material deberá entregarse dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

IV. **Pagos:** Mediante certificaciones.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación y Propios, de la Secretaría General.

VI. **Fianza provisional:** Para el lote número 1, 27.300 pesetas; para el número 2, 5.400 pesetas; para el número 3, 8.670 pesetas, y para el lote número 4, 630 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulta de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus grados máximos.

VIII. **Pliegos:** Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1980.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y del, se comprometo a, con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 13 de enero de 1981.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la primera fase del campo deportivo en la calle Izer-Bekoa.

Objeto: Ejecución de las obras de construcción de la primera fase de un campo deportivo en la calle Izer-Bekoa.

Tipo de licitación: 11.303.480 pesetas.
Garantía provisional: 228.069 pesetas.
Garantía definitiva: El 2 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Exposición al público del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», según resulte.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición a presentar en el sobre de oferta económica

Don (circunstancias personales), actuando en nombre propio (o en representación de), según se acredita con copia de poder debidamente bastanteadado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Arquitecto don Javier Merino para las obras de construcción de la primera fase de un campo deportivo cubierto, se comprometo a ejecutarlo y llevarlo a cabo cumpliendo todas y cada una de las obligaciones establecidas, con estricta sujeción a las condiciones señaladas, por la cantidad de (en letra) pesetas o con una rebaja del (en letra) por ciento en el tipo de pesetas, fijado como máximo y límite para el concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Amorebieta-Echano, 28 de enero de 1981
El Alcalde, Enrique Rekalde.—595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se saca a concurso-subasta la adjudicación de las obras de edificio de Centro de Salud.

Presupuesto de contrata: 34.383.433 pesetas.

Pago: Mediante certificaciones, según se reciban los porcentajes librados, de acuerdo con la Orden de concesión de la subvención concedida en firme por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del día siguiente a la firma del acta de replanteo.

Garantía provisional: 251.917 pesetas.
Garantía definitiva: Se aplicarán los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Dos. Primera, «Referencias», y segunda, «Oferta económica».

Presentación de plicas: En las oficinas municipales, durante las horas de diez treinta a trece treinta, durante el plazo de los veinte días laborables siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Primera. «Referencias», en la Casa Consistorial, a las doce horas del día que haga veintiuno hábiles, contados desde el siguiente hábil al de la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Segunda. «Oferta económica», se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con

arreglo al artículo 39.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con DNI número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de edificio de en, convocado por el Ayuntamiento de Andújar en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de pesetas (en letra y cifra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Andújar, 28 de enero de 1981.—El Alcalde.—583-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arauzo de Miel (Burgos) por la que se anuncia subasta de la casa que se cita.

Aprobado por este Ayuntamiento, la enajenación por subasta de la casa avenida Ramón y Cajal de 460 metros cuadrados planta baja y piso, debidamente autorizado por el Ministerio de Administración Territorial y aprobado asimismo el pliego de condiciones que la ha de regir, éste se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento a los efectos del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Tipo de licitación: 2.018.100 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior al señalado para la subasta.

Apertura de proposiciones: El veintiún día hábil a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, de estado de profesión y vecino de, con documento nacional de identidad número, por sí mismo (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de enajenación de los bienes propiedad del Ayuntamiento, ofrece la cantidad de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración de no estar afecto a incompatibilidad para contratar.

(Fecha y firma del proponente.)

Arauzo de Miel, 12 de enero de 1981.—El Alcalde, Felipe Benito.—313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de instalación semafórica y ordenación de tráfico en avenida 2.º Aguada y calle Trille.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptando al punto 3.º de

la sesión celebrada el día 20 de diciembre último, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de instalación semafórica y ordenación de tráfico en avenida 2.º Aguada y calle Trille con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Adjudicación de las obras de instalación semafórica y ordenación del tráfico en avenida segunda Aguada y calle Trille.

Tipo de licitación: Once millones trescientas cincuenta y siete mil doscientas sesenta y seis (11.357.266) pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de seis meses.

Información: En el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de obras de referencia.

Fianzas: La fianza provisional se fija en ciento noventa y ocho mil quinientas setenta y tres (198.573) pesetas y la definitiva será la que resulte por aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación: La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de obras públicas; declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días del plazo fijado para presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a realizar las obras de, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de (o con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación).

(Las cantidades en número y letra.)

(Fecha y firma.)

Cádiz, 15 de enero de 1981.—El Secretario.—314-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Gibraltar.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado al punto 3.º de la sesión celebrada el día 20 de diciembre último, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle Gibraltar, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Adjudicación de las obras de pavimentación de la calle Gibraltar.

Tipo de licitación: Ocho millones treinta y siete mil novecientas veinticinco (8.037.925) pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de seis meses.

Información: En el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de obras de referencia.

Fianzas: La fianza provisional se fija en ciento cincuenta y cinco mil seiscientas cincuenta y nueve (155.659) pesetas y la definitiva será la que resulte por aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación: La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de Obras Públicas; declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días del plazo fijado para presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y Real Decreto 3046/1971 de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a realizar las obras de, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de (o con la baja del por 100, sobre el tipo de licitación). (Las cantidades en número y letra.) (Fecha y firma.)

Cádiz, 15 de enero de 1981.—El Secretario.—315-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de explotación y organización de espectáculos taurinos en la plaza de toros.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de explotación y organización de espectáculos taurinos en la plaza de toros de Gijón.

Duración de la concesión: Hasta el 15 de septiembre de 1985.

Tipo de licitación: No se fija. Puede ofertarse por canon anual o por entradas vendidas, estableciéndose una puntuación en la forma prevista en la base quinta del pliego de condiciones y adjudicándose la subasta automáticamente al licitante que mayor número de puntos obtenga.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles si-

guientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente estará de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la concesión de la explotación taurina de la plaza de toros de Gijón, por plazo que dura hasta el 15 de septiembre de 1985, para celebración en ella de espectáculos taurinos, exclusivamente, anunciada por el Ayuntamiento de Gijón en el «Boletín Oficial del Estado» del día, además de asegurar cumplir todas y cada una de las condiciones exigidas por las bases que rigen tal licitación, según justifica con los correspondientes documentos que uno y ofrece como remate:

1. Un canon fijo anual de pesetas
2. Una participación del Ayuntamiento de Gijón en cada entrada de pesetas por localidad.
3. Mantener sin alteración alguna durante el año 1981 los precios del año 1980.
4. Incrementar los precios de 1980 en un por ciento durante 1981.
5. Incluir en los carteles que anualmente se confeccionen el siguiente número de toreros de cada grupo:

Grupo especial
Grupo primero
Grupo segundo

7. Se comprometo a incluir en los carteles y utilizar ganaderías, que han aportado a la lidia en plazas españolas de primera categoría en dos o más corridas en los últimos cuatro años.
8. Permite el Ayuntamiento escoger ganaderías dentro de las que anualmente ofrezca el licitante.
9. El licitante se comprometo al exacto y estricto cumplimiento de las obligaciones que derivan de los pliegos de condiciones que conoce y acepta, admitiendo, con expresa renuncia a toda reclamación, que el Ayuntamiento de Gijón puede dejar desierta la subasta si, pese a cumplir las condiciones objetivas señaladas, existen razones fundadas para estimar la inconveniencia de celebrar los festejos taurinos en la forma propuesta.

(Las cantidades se expresarán en letra y número. Cuando, como ocurre en los apartados 1 y 2, las proposiciones sean antagónicas, se tacharán o no pondrán las que no interesen.)
(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones irán reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 10 pesetas en sellos del Ayuntamiento y 50 pesetas en sellos de la Mutualidad.

Gijón, 28 de enero de 1981.—El Alcalde. 593-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tossa (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras, limpieza de calles y playas.

De conformidad con el acuerdo del Pleno municipal celebrado el día 12 de diciembre de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La recogida domiciliaria de basuras en la villa, urbanizaciones, campings y núcleos habitados, así como la limpieza viaria de la villa y de las playas Grande y Mar Menuda.

2.º **Precio máximo:** 13.473.250 pesetas (trece millones cuatrocientas setenta y dos mil doscientas cincuenta).

3.º **Plazo:** Cinco años, a partir del 1 de marzo de 1981.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por dozavas partes vencidas, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, figurando consignación suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** 219.722 pesetas (doscientas diecinueve mil setecientos veintidós).

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá prestar la garantía definitiva a tenor del artículo 82 del Reglamento de Contratación, según el precio de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los servicios de recogida domiciliaria de basuras, limpieza de calles y de playas en Tossa», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, no admitiéndose pliegos por correo.

El modelo de la proposición será como sigue:

«Don, vecino de, con domicilio en, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) de de 1981 y de las demás condiciones fijadas en el correspondiente pliego aprobado por el Ayuntamiento para la concesión del servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza de calles y playas, se comprometo a realizar el mismo, con estricta sujeción a dichas condiciones, por la cantidad de pesetas (en cifras y en letras).

(Fecha y firma del concursante.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula número 27 del pliego de condiciones.

10.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos los diez días hábiles que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Tossa, 29 de enero de 1981.—El Alcalde. 582-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se suspenden las subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.

De conformidad con lo acordado por la Junta de esta Comunidad en sesión celebrada el día 27 de los corrientes, se suspenden las subastas de los aprovechamientos maderables lotes 1 y 2, señalados en el monte «La Cinta», sito en Rascafría, números 111-113 de utilidad pública y del lote número 3, señalado en el monte «Cotera de León y agregados», sito en El Espinar, números 141, 142 y 148 de utilidad pública, motivado por daños graves ocasionados por el ciclón ocurrido el día 27 de diciembre pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 29 de enero de 1981.—El Presidente, José Antonio López Arranz.—594-A.